



Recibe el diputado Gutiérrez Luna informes de gestión 2024 de los Órganos Internos de Control de entes autónomos



Boletín No. 0922

- Hizo votos para que el trabajo de fiscalización y vigilancia contribuya a erradicar la corrupción y generar transparencia
- Asistieron las y los titulares de los OIC del Inegi, IFE, INE, INAI y FGR

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, recibió los informes anuales de gestión, resultados y actividades del ejercicio 2024 de los Órganos Internos de Control de los organismos constitucionales autónomos correspondientes a los institutos Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Federal de Telecomunicaciones (IFT), Nacional Electoral (INE) y Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como a la Fiscalía General de la República (FGR).

Gutiérrez Luna recordó que una de las atribuciones de la Cámara de Diputados es hacer las designaciones de los titulares de los Órganos Internos de Control, “una atribución macro de la Cámara sobre fiscalización y vigilancia de los recursos públicos y, como cada año, es importante la presentación de los informes generales y resultados de actividades”.

Hizo votos para que a partir de este acto y momento se fortalezca esta relación, se esté en comunicación y se hable de los temas institucionales y de las necesidades legislativas, las cuales pudieron haberse detectado tanto en la atribución del encargo de fiscalización como en el marco normativo de los entes que se encargan de vigilar, porque eso enriquece el trabajo.



Destacó que es vital esa retroalimentación de lo que se va observando en el día a día para mejorar su competencia y de la Cámara, con el objetivo de que el trabajo de fiscalización y vigilancia contribuya a erradicar la corrupción y generar condiciones de transparencia para que los ciudadanos tengan certeza de que los recursos públicos que ejercen los organismos autónomos son adecuadamente ejercidos.

Existen instancias de vigilancia autónomas, con capacidad técnica e independencia, y herramientas normativas capaces de realizar ese trabajo con profesionalismo, prontitud y resultados óptimos para todas y todos, subrayó.

“Espero --dijo-- que nos podamos reunir ya en lo individual en las próximas semanas. Si me lo permiten, los estaré buscando para tener encuentros e intercambios de estos temas normativos que a nosotros nos interesa tener actualizados y que sean herramientas que a ustedes puedan ayudarles y servirles en su desempeño”.

Intervención de titulares de OIC

Manuel Rodríguez Murillo, titular del OIC del Inegi, dijo que su gestión se ha enfocado en la prevención e innovación tecnológica, promoviendo en todo momento la participación ciudadana y ejerciendo las atribuciones de fiscalización con plena autonomía técnica y de gestión. El documento se centra en los rubros de prevención, fiscalización de los recursos, investigación de las denuncias y procedimientos que se siguen en el área de responsabilidades administrativas.

Destacó que “con estas acciones damos un paso firme hacia una gestión pública comprometida para fortalecer la colaboración entre autoridades, alineando con ello los principios del Sistema Nacional Anticorrupción y reafirmando el compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, así como para ser un órgano más eficiente, coordinado y comprometido con el combate a la corrupción”.

La titular del OIC del IFT, Perla Lizeth Torres López, expresó que la gestión 2024 se enfocó en la prevención, en fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, y en participar en el proceso de actas de entrega-recepción sobre la transición de la nueva reforma y la extinción del Instituto. Al cierre del año pasado, solamente quedaron 34 observaciones pendientes de atender, las cuales tienen una antigüedad de menos de 25 meses

Mencionó que eso indica que hay una promoción efectiva de las observaciones y los hallazgos. Sobre investigaciones y denuncias, dijo, el universo es de 269, se concluyeron 126 y quedaron en trámite 73; de sustentación el universo fue de 122, de ellas 108 corresponden a declaración patrimonial y 14 quedaron como temas sustantivos.



A su vez, Víctor Hugo Carvente Contreras, titular del OIC del INE, comentó que en el ámbito de fiscalización en el ejercicio pasado se realizaron 22 auditorías que dieron como resultado 152 observaciones. “Espero poder realizar actividades de coordinación con los contralores aquí presentes, a fin de tener convenios y mesas de trabajo que nos ayuden a mejores prácticas en el terreno de la fiscalización”.

Manifestó que en su área están trabajando en impulsar las auditorías y bitácoras electrónicas de seguimiento en adquirentes en materia de obra pública, no solo para fiscalizar sino para tener un seguimiento puntual de cómo es el ejercicio del gasto, cuánto gastan las juntas locales y cómo gastan las juntas distritales.

La titular del OIC del INAI, Alma Patricia Sam Carbajal, expuso que en el periodo se realizaron actividades de fiscalización, investigación y sanción de actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas. Sobre fiscalización, al cierre de 2024, se determinó la integración de los informes de presunta responsabilidad administrativa por irregularidades detectadas correspondientes a observaciones de tres auditorías.

En investigaciones, quejas y denuncias, relató que en 2023 se recibieron 77 denuncias más 34 asuntos, lo que suman 111 expedientes. Al inicio de 2024 se contó con 84 denuncias en trámite y se sumaron 55 en el ejercicio, por lo que fueron 139 y concluyeron 64 mediante acuerdo. En cuanto a responsabilidades administrativas y contrataciones públicas se recibieron 14 expedientes, de los cuales 11 son faltas no graves y 3 faltas graves.

En tanto, Arturo Serrano Meneses, titular del OIC de la FGR, señaló que continúan sentando las bases para que la transparencia y la ética sean valores inherentes a toda acción gubernamental. “Nuestra misión es garantizar que cada acción y decisión en la que servimos se fundamenten en el respeto a las normas y al compromiso ético de cada una de las servidoras públicos”.

Agregó que han trabajado en fortalecer los mecanismos que aseguren la integridad y transparencia en todos los procesos que revisan, en un entorno en el que la confianza ciudadana se erige como un pilar fundamental de la administración pública. “Invito a cada uno de ustedes a que analicen a detalle este informe, celebrar los logros alcanzados e identificar cualquier aspecto en el que podamos seguir mejorando”.

--ooOoo--